

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° **003005**
LA CISTERNA, 23 JUL. 2014

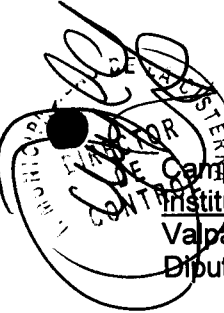
LA ALCALDÍA DE LA CISTERNA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 112 de fecha 08.07.2014 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO



1.- **AUTORIZASE** el Cometido de los concejales Orlando Morales Becerra y Marcelo Luna Campillay para que participen en el Primer Seminario denominado "Deportes y Calidad de Vida: Institucionalidad y sus Desafíos", el día 24.07.2014 en el Congreso Nacional en la ciudad de Valparaíso, V Región, organizado por la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputados y la Comisión de Deportes de la ACHM.

2.- **La Dirección de Administración y Finanzas**, a través de las Unidades que corresponda, pondrá a disposición de los concejales participantes la suma de \$100.000 para cubrir los gastos de traslado a la ciudad de Valparaíso, V Región y los traslados internos en dicha ciudad, debiendo éstos rendir cuenta de los fondos recibidos en el plazo máximo de 10 días hábiles contados después del término de la actividad.

3.- **La Dirección de Administración y Finanzas**, a través de las Unidades que corresponda, procederá a materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE